

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA JEWIFCOM S.A.
ACTA No. 007**

FECHA: viernes, 30 de marzo de 2018.

HORA: 09:00.

LUGAR: Oficina de la Compañía ubicada en Quito, calle Vicente Solano E6-24 y Pedro Moncayo.

ASISTENTES: Los accionistas: José Guevara, Elsy Flores y la gerente Jenny Guevara.

Siendo las 09:10 se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la dirección de la Señora Elsy Flores como Presidente y actuando como Secretario José Ernesto Guevara Flores.

La señora Presidente da lectura a la Convocatoria correspondiente, que contiene los siguientes puntos a tratar:

1. Informe de Gerencia.
2. Informe de Presidencia
3. Conocimiento y resolución sobre los estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.
4. Distribución de Excedentes.

El mismo que es avalado. Toma la palabra el señor Presidente y solicita **verificar el Quórum**.

Se procede a realizar la constatación del quórum, determinándose la presencia de: José Guevara remotamente (799 acciones) y Elsy Flores (1 acción) quienes representan el 100% del total de las acciones. Adicionalmente se constata la presencia de la gerente Jenny Maribel Guevara Rodríguez remotamente, ante lo cual se da inicio a la reunión dejando constancia la presencia del 100% del capital pagado de la compañía.

La señora Presidente solicita se proceda con el del orden del día.

1. Informe de Gerencia.

La señora Gerente Jenny Guevara toma la palabra y expone a la junta su informe, el mismo que se Adjunta a la presente acta. No existen preguntas ni objeciones al mismo.

2. Informe de Presidencia

La señora Elsy Flores toma la palabra y expone a la junta su informe, el mismo que se Adjunta a la presente acta. No existen preguntas ni objeciones al mismo.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

La señora Presidente pide se de lectura el informe económico del año 2017 y expone lo siguiente:

En cuanto a los estados financieros se resume que los ingresos en este periodo alcanzaron USD \$6.008,30; los costos y gastos llegaron a un total de USD \$3.426,49; quedando una utilidad contable de USD \$2.581,81; resultando USD \$387,27 para monto para la repartición a trabajadores; considerando ingresos exentos, gastos no deducibles y participación de trabajadores sobre ingresos exentos no causa impuesto a la renta y se mantiene un crédito

tributario por USD \$471,58 la cual genera dividendos a disposición de accionistas por USD \$2.194,54.

Se procede a discutir sobre **la repartición de utilidades a los socios** ante lo cual se **aprueba** por unanimidad que no se distribuya las utilidades del 2017 y las correspondientes al 2016 que no fueron pagadas que se acumulen. Resultando de la siguiente manera:

Utilidades	Valor
Utilidad a disposición de socios 2017	\$2.194,54
Utilidades retenidas ejercicios anteriores	\$2.076,80
- José Guevara F.	\$2.068,35
- Elsy Flores C.	\$8,45
TOTAL ACUMULADO	\$4.271,34

Una vez conocidos y expuestos los estados financieros se **aprueban** por unanimidad.

RESOLUCIONES:

- Se aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia
- Se aprueba por unanimidad el Informe de Presidencia
- Se aprueba por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017
- Se aprueba por unanimidad la no distribución de las utilidades.
- Queda aprobada por unanimidad el Acta de la Junta.

Siendo las 10:05 la señora Presidente agradece la participación de los señores Accionistas y da por terminada la Junta Ordinaria de Socios.

Elsy Flores C.
PRESIDENTE
JEWIFCOM S.A.

Jenny Guevara R.
GERENTE (Secretario)
JEWIFCOM S.A.